

VALLEDUPAR – CESAR
Octubre 12 de 2023



VENTANILLA UNICA DE CORRESPONDENCIA
VALLEDUPAR - CESAR



CES- F24L - No. 20230190048922
Fecha Radicado: 2023-10-12 10:32:17
Anexos: 2 FOLIOS.

Señores:
FISCALÍA 24 LOCAL
PALACIO DE JUSTICIA Cra. 14 # 14-100

REF: QUERELLANTE LEGITIMO. Caso Noticia: 200016001075202319059

LAURA VANESSA MONTAÑO MARTINEZ, mayor de edad, domiciliada y residente de la Ciudad de Valledupar – Cesar, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.192.789.291, con fecha de expedición 09 de abril de 2018, acudo ante su despacho con el objetivo de instaurar **Querrela Legitimo por el delito de lesiones personales y materiales**, contra el señor: **JUAN DAVID REYES SANCHEZ**, mayor de edad, domiciliado y residente en Aguachica – Cesar, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.065.881.328, con fecha de expedición 22 de febrero de 2008, con fundamento en los siguiente:

HECHOS

El día domingo 10 de septiembre de 2023, a eso de las 12:30 del mediodía, yo venía de parrillera en la motocicleta de placa **CCO 52G** modelo Boxer 2023, junto con mi compañero sentimental **JAIME LUIS PEREZ ARRIETA**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.065.658.919, veníamos por toda la Calle 17 con carrera 11, cuando una ambulancia de placa **FLN 374**, conducida por el señor **JUAN DAVID REYES SANCHEZ**, inscrita a la empresa **MOVIL VIDA SAS NIT: 900.785.142-0**, perteneciente al Hospital Regional José David Padilla Villafañe Nit: 892.300.445-8 de Aguachica – Cesar, esta hizo caso omiso a la señalización del semáforo sin tener la sirena encendida y sin llevar paciente abordo, nosotros quienes ya llevábamos el semáforo en verde al ver la ambulancia alcanzamos a frenar pero la ambulancia iba a una velocidad muy alta que impactamos contra ella, mi pareja el señor **Jaime Luis Perez Arrieta**, resulto herido con golpes en la cabeza, hombro derecho y en el pie izquierdo una herida suturada con 4 puntos, yo **Laura Vanessa Montaña Martínez**

tuve una fisura en mi muñeca derecha, golpes en el brazo derecho, cintura y piernas, la moto en la que nos accidentamos sufrió daños en todo el tren delantero, en el momento llegaron ambulancia y policía hacer acompañamiento nos dirigen al centro asistencial Clínica Médico sede principal, el cual fuimos atendido por el SOAT de la motocicleta.

Mi pareja sentimental **JAIME LUIS PEREZ ARRIETA** con la Policía Nacional y el señor **JUAN DAVID REYES SANCHEZ**, vieron las cámaras de seguridad del establecimiento Villar Atlantis y mostro cuando el semáforo cambio a verde y teníamos la vía y la ambulancia se voló y nos accidento, el señor JUAN REYES, acepto ser el culpable y llegamos a un acuerdo de responder por los daños causado, argumentando que el siguiente fin de semana regresaba a Valledupar para acordar sobre los daños, cosa que no hizo y por tal razón decidimos denunciarlo ante las fiscalía, ya que para mi pareja la motocicleta es su medio de transporte y sustento para el hogar y para mí la lesión que tuve en mi muñeca derecha no me ha permitido trabajar de forma independiente como estilista en mi casa.

Laura Montano
CC.1192789291 V/P-Cesar
3115329526
TransV. 20 # 19-31 Los Caciques
Laura Vanessa montano martinez@gmail.com